

**INFORME DE COMISARIO
AÑO FISCAL 2008**

DE

**ECUATORIANA DE GRANOS
"ECUAGRAN" S.A.**

**C.P.A. Ing. Com. Carlos Tixi Campoverde
COMISARIO**

INFORME DE COMISARIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 DE ECUATORIANA DE GRANOS

“ECUAGRAN” S.A.

ANTECEDENTES

En cumplimiento de lo estipulado en los artículos 279 y 291 de la Ley de Compañías, en mi condición de Comisario nominado por la Junta General de Accionistas y en atención a las funciones encomendadas, pongo a consideración de los Señores Accionistas el presente Informe, acorde al Reglamento que consta en la Resolución N°. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

OBJETO DEL PRESENTE INFORME.

1. EL PRESENTE INFORME SE LIMITA A ESTABLECER:

- 1.1. Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- 1.2. Comentario sobre los procedimientos de control interno.
- 1.3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros mensuales, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, aplicando pruebas y procedimientos de conformidad a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC's, y de acuerdo a las circunstancias.
- 1.4. Informe sobre disposiciones constantes en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.

2. OTROS EMPRESARIALES:

- 2.1. Orientar la gestión empresarial hacia la consecución de resultados que tengan como soporte la planificación a mediano y largo plazo, con miras a enfrentar el futuro en un marco de competencia.
- 2.2. Estimular a la administración para que alcance metas y objetivos correctos, enmarcados en los aspectos jurídicos legales vigentes, en la corriente de la eficiencia y de la calidad total al servicio del cliente, considerándole como el factor primordial en el desarrollo de la Compañía.

- 2.3. Este informe no está orientado a identificar y resolver posibles faltantes que podrían afectar los resultados de los Estados Financieros, tampoco extingue la responsabilidad a los Administradores de la Sociedad, por las operaciones y transacciones financieras ocurridas durante el ejercicio fiscal 2008, por cumplimiento de obligaciones tributarias, por la emisión de los Estados Financieros y otros; salvo el trámite dado de conformidad con el artículo 264 de la Ley de Compañías, que durante el año fiscal que tratamos no se ha presentado al Comisario.

CAPÍTULO I

OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO, POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS; DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO; DE RECOMENDACIONES DEL COMISARIO, DE AUDITORIA EXTERNA Y AUDITORÍA INTERNA.

1.- DISPOSICIONES LEGALES.

ECUATORIANA DE GRANOS "ECUAGRAN" S.A., su constitución se realizó en la Ciudad de San Francisco Quito, capital de la República del Ecuador el 8 de enero de 1.974, ante la Notaría Segunda del cantón Quito, Doctor José Vicente Troya Jaramillo; debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 8 de abril de 1.974, bajo N° 353 del Registro Mercantil; Tomo 105.

Durante la vida jurídica de la Compañía se han realizado varios aumentos de capital

2. OBJETO DE LA EMPRESA.

"El objeto de la compañía es la importación de trigo para consumo y procesamiento de las industrias molineras, así como la de otros cereales y productos; la importación de maquinarias, repuestos y demás equipos; la fabricación y comercialización de los mismos, la compra o instalación de fábricas o empresas relacionadas con la actividad molinera u otras industrias de granos, como recepción y embalaje de cereales. En general la compañía podrá emprender en toda clase de actividades comerciales o industriales, celebrando al efecto, toda clase de actos o contratos civiles y mercantiles, permitidos por las leyes y relacionados con su finalidad principal."

3.- LIBROS SOCIALES.

Libro de Acciones y Accionistas

Libro talonario

Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio.

Se lleva de acuerdo a la normatividad dispuesta por la Ley de Compañías, Reglamentos de la Superintendencia de Compañías y Estatutos en la obligatoriedad de llevar los libros sociales.

- ✓ La Administración ha cumplido con las sugerencias entregadas en el Informe del año económico 2008.

Las Actas, debe presentarse en hojas debidamente foliadas a número seguido (verso y anverso, las partes en blanco anule y consigue "ANULADO") formando el expediente con toda la documentación tratada y la previa como Orden del día, control de asistencia y otros; conforme a lo establecido en el Art. 122 de la Ley de Compañías y Art. 26 del Reglamento de Juntas Generales, y en lo referente al expediente el mismo artículo de la Ley de Compañías y el Art. 27 del Reglamento de Juntas Generales.

4.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Durante el año de 2008 la Junta General de Accionistas se reunió:

El 28 de marzo de 2008; se aprueba lo siguiente correspondiente al año económico 2007: Informe de administración; Informe de Comisario; Informe de Auditores; Estados Financieros. Elección de Directorio principales y suplentes. Nombramiento de Auditor Externo. Nombramiento de Comisario.

5.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE DIRECTORIO:

Durante el ejercicio económico de 2008 los miembros del Directorio se reunieron:

El día 16 de enero del 2008. Aprobación acta sesión del 19 de diciembre 2007. Aprobación presupuesto para año 2008. Conocimiento de venta de acciones de Ecuagran S.A.

El día 20 de febrero del 2008. Aprobación acta 16 de enero de 2008. Conocimiento estados financieros al 31 de diciembre de 2007. Se fija fecha para Junta General de Accionistas.

El día 30 de abril del 2008. Aprobación balances al 29 de febrero de 2008. Revisión y aprobación presupuesto 2008.

El día 4 de junio del 2008. Se autoriza la cesión de la totalidad de las acciones que Sepyman S.A., mantiene en Ecuagran S.A., a la compañía ESTATEHOLDING ASSETS LLC.

El día 26 de junio del 2008. Se pone a disposición los cargos de Directores de la Compañía, frente a los cambios de propietario. ESTATEHOLDING ASSETS LLC.,

ef.

ha adquirido una parte importante de las acciones a varios Accionistas, con la respectiva cesión y pago del paquete de las acciones.

- ✓ La administración de la Compañía ha dado atención y trámite a las resoluciones.

6. RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS DE CONTROL:

- a) DE LOS COMISARIOS, TOMADO DEL INFORME PRESENTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007.

Se ha emitido recomendaciones que se han observado.

- b) INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007.

La administración no ha entregado recomendaciones, para nuestro seguimiento.

7.- PRESUPUESTOS, COMO HERRAMIENTA GERENCIAL.

En mi opinión, la disponibilidad de la Administración de un Presupuesto, le otorga una herramienta gerencial de primer orden, con lo que demuestra organización y desde el primero de enero de cada año tiene la ventaja de obligar a cumplir con el plan de acción que las diferentes partidas presupuestarias revelen; encierra también políticas de ventas, políticas de dirección; y, como consecuencia un programa de generación de labores con precios de coste provisionales y su correspondiente control.

8. OPINIÓN SOBRE LA MEMORIA RAZONADA, ENTREGADA POR LA ADMINISTRACIÓN ACERCA DE LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008.

El señor Administrador de la Compañía conforme lo establece el Artículo N° 263, numeral cuarto de la Ley de Compañías, somete a consideración el Informe de Labores correspondiente al ejercicio fiscal del año 2008.

La Memoria resume las labores desarrolladas propias del objeto social, clasificándolas en aspectos económico-financieros, administrativos técnicos y otros; de los informes detallados que periódicamente el señor Gerente presenta al Directorio de la empresa.

Adicionalmente el señor Gerente de la empresa formula Conclusiones y, básicamente demuestra la especial preocupación en el proceso de sus labores, mediante estadísticas de cumplimiento, a los organismos de control.

Estimamos necesario reproducir ciertas partes del Informe que estimamos son relevantes:

al.

El señor Gerente puntualiza, que "...después de cinco años un balance con cifras positivas."

El señor Gerente previene que, "...se concretó la venta de las acciones..a un nuevo accionista estratégico."

El Señor Gerente revela, "La deuda de Molinos La Unión sigue sin tener solución,..."

El señor Gerente revela cumplimiento de crédito, "...con los Bancos, éstas se han cumplido de manera satisfactoria, aunque se ha hemos tenido que hacer reestructuraciones en el medio."

El señor Gerente revela que al Banco Internacional en el año económico 2008 se canceló la cantidad de USD \$ 1'110.516,00 producto de ingresos generados por la compañía, entre capital e intereses.

El señor Gerente revela que a Produbanco en el año económico 2008 en mutuo acuerdo con el Banco se canceló los intereses.

El señor Gerente revela que absorbió al personal que laboraba en Sepyman S.A., conservando los beneficios y antigüedad laboral.

El señor Gerente, revela sobre la propiedad intelectual que utiliza la Compañía.

El señor Gerente, no recomienda el destino de las utilidades.

Es de responsabilidad de la Junta General de Accionista, sobre el Informe del señor Gerente, de acuerdo a la facultad que le asiste en la Ley de Compañías, el aprobar, pedir ampliación, etc. y acoger las recomendaciones formuladas; la nuestra es dar una opinión.

OPINIÓN SOBRE INFORME DE GERENCIA:

El señor Gerente presenta su Informe de labores correspondiente al lapso primero de enero al 31 de diciembre del 2008, acorde a lo dispuesto la Ley de Compañías; su contenido revela la realidad de lo actuado y con suficiencia relata su gestión administrativa y económica, soportando documentadamente su realidad.

Se sujeta a lo que dispone el Reglamento para la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N°-291-4-3-0013 del 22 de septiembre de 1992.

OPINIÓN GENERAL, SOBRE EL CAPÍTULO "I".

En nuestra opinión, la Administración cumple satisfactoriamente con la aspiración de la Compañía y esto es beneficioso.

CAPÍTULO II

COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO.

Se observa que la documentación soporte en todos los actos financieros y administrativos es suficiente; y, se guardan archivos competentes para cualquier control en el futuro y especialmente para atender a los organismos de control externo.

Todos los Asientos de Diario deben contener la firma del Señor Contador y del Señor Gerente, en los de Egresos económicos debe incluirse la firma del Beneficiario con su debida identificación.

El personal del área de contabilidad debe prepararse para desde enero del año 2009, aplicar en su sistema contable las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y las Normas Internacionales de Contabilidad NIC.

Se observa suficiencia en documentación en todos los actos financieros y administrativos; guardan archivos competentes para cualquier control en el futuro y especialmente para atender a los organismos de control externo.

OPINIÓN DEL CONTROL INTERNO, CAPITULO II.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE ECUATORIANA DE GRANOS "ECUAGRAN" S.A.

Efectuamos un estudio y evaluación del sistema de "control interno contable" de la Empresa en la extensión que consideramos necesario para evaluar dicho sistema como lo requieren las Normas Ecuatorianas de Auditoría NEA's. Dicho estudio y evaluación tuvo como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión.

La administración de ECUATORIANA DE GRANOS "ECUAGRAN" S.A., es la única responsable por el diseño y preparación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno administrativo y contable es proporcionar la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones financieras hayan sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno administrativo y contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Nuestro estudio y evaluación, realizado con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tiene que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema.

Basados en nuestra revisión hemos concluido que se debe continuar cumpliendo y de ser posible mejorar el sistema de control interno; con la recomendación de que los procedimientos y políticas que se observan sean puestos por escrito, tanto en el campo administrativo dando énfasis al Recurso Humano y tanto en el campo financiero y contable.

Se requiere capacitación profunda de las Normas Internacionales de Información financiera NIIF's y Normas Internacionales de Contabilidad NIC's, las mismas que deben implantarse; esto es de responsabilidad directa de la Gerencia, básicamente proporcionando capacitación al señor Contador y personal involucrado.

En lo relacionado al cumplimiento tributario, es menester resaltar la situación de cambios normativos que ineludiblemente obliga al señor Contador y demás personal involucrado en el proceso, a prepararse estudiando y asistiendo a seminarios serios; para esto, es menester del apoyo nutrido de la Gerencia.

Guayaquil, a 20 de marzo del 2009.

C.P.A. Ing. Com. Carlos R. Tixi Campoverde.
COMISARIO DE ECATORIANA DE GRANOS S.A.

CAPITULO III

OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD; Y, SI ÉSTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2008, se limitan a los requerimientos legales, y lo detectado que se determine puntualizando en las diferentes Notas del presente Informe.

ed.

PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES ADOPTADAS:

Se circunscribe a la diarización y mayorización de las transacciones, en base a los principios generalmente aceptados de:

- ✓ Resumen de las transacciones;
- ✓ Clasificación de las cuentas y terminología uniformes;
- ✓ Costo histórico;
- ✓ Consistencia; Partida doble;
- ✓ Costeo promedio; y,
- ✓ Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC's".

ESTADOS FINANCIEROS ENTREGADOS

Balance General.

Estado de Ingresos y Gastos.

BALANCE GENERAL

ACTIVO \$ 14'264.527,53

NOTA N° 01 ACTIVO CORRIENTE

Son las cuentas que representan propiedades o derechos de propiedades de la empresa en lo fundamental, y también aquellos conceptos de propiedades ajenas al negocio que se encuentran en poder de la compañía por razones de custodia, consignación o mandato, como son los casos de las mercaderías en consignación y los documentos para cobranzas.

| DESCRIPTIVO | Año 2008 | Año 2007 | Variación |
|--------------------------------|-------------------|---------------------|----------------------|
| Disponible | 63.182,40 | 74.948,30 | -11.765,90 |
| Exigible | 732.188,73 | 714.952,31 | 17.236,42 |
| Realizable y pagos anticipados | 76.075,89 | 7.077.006,50 | -7.000.930,61 |
| SUMAN: | 871.447,02 | 7.866.907,11 | -6.995.460,09 |

DISPONIBLE:

| | |
|--------------------------|--------------|
| Fondo Rotativo Quito | \$ 800,00 |
| Fondo Rotativo Guayaquil | \$ 311,83 |
| Banco Pacífico Quito | \$ 16.975,11 |
| Produbanco | \$ 141,12 |
| Banco Pichincha | \$ 800,00 |
| Banco Internacional | \$ 202,01 |
| Banco Pacífico | \$ 43.952,33 |

EXIGIBLE

CUENTAS POR COBRAR:

| | | |
|------------------------------|----|-----------|
| Molinos | \$ | 58,46 |
| Empleados | \$ | 5.674,15 |
| Clientes | \$ | 89.224,91 |
| Otros | \$ | 20.838,84 |
| Menos: Provisión incobrables | \$ | 2.173,39 |

DOCUMENTOS POR COBRAR:

| | | |
|------------------|----|------------|
| Invegran | \$ | 214,77 |
| Sepyman | \$ | 256.540,21 |
| Molinos la Unión | \$ | 15.399,69 |

IVA COMPRAS:

| | | |
|--------------------------|----|----------|
| IVA compra bienes | \$ | 4.337,80 |
| IVA compra servicios | \$ | 588,00 |
| IVA compra activos fijos | \$ | 71,52 |

REALIZABLE:

| | | |
|--------------------|----|-----------|
| Inventario (trigo) | \$ | 76.075,89 |
|--------------------|----|-----------|

GASTOS ANTICIPADOS:

| | | |
|--------------------------------|----|-----------|
| Obras en ejecución | \$ | 4.848,83 |
| Seguros pagados por anticipado | \$ | 5.794,40 |
| Otros gastos anticipados | \$ | 58.862,16 |

ANTICIPOS DE IMPUESTOS:

| | | |
|------------------------------|----|------------|
| Impuesto a la Renta Retenido | \$ | 269.930,58 |
|------------------------------|----|------------|

COMENTARIO:

No se ha provisionado para cuentas incobrables, conforme a la LORTI.

Acciones en tránsito, han sido liquidadas con el siguiente Asiento de Diario N° 8003700 de fecha 31 de diciembre del 2008:

| | | |
|--------------|---|--------------|
| 3.1.01 | Capital Social Pagado | 8'465.241,00 |
| 1.1.02.02.04 | Acciones en Tránsito | 6'348.930,75 |
| 1.5.01.01 | Cuentas por cobrar molinos la Unión. L.P. | 1'648.359,24 |
| 3.3.01.01 | Pérdidas ejercicio 2003 | 413.562,79 |
| 3.3.01.02 | Pérdidas ejercicio 2004 | 54.388,22 |

NOTA N° 02 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Las Propiedades, Planta y Equipo, son usados en las operaciones regulares de la Compañía, descriptivos:

| DESCRIPCIÓN | Año 2008 | Año 2007 | Variación |
|--|----------------------|----------------------|--------------------|
| NO DEPRECIABLE | | | |
| Terrenos | 7.712.500,00 | 7.712.500,00 | - |
| Proyectos en curso | 55.987,95 | - | 55.987,95 |
| SUMAN: | 7.768.487,95 | 7.712.500,00 | 55.987,95 |
| DEPRECIABLE | | | |
| Edificaciones - Planta de Silos | 11.631.950,78 | 11.631.950,78 | - |
| Maquinaria y Equipo e instalaciones | 4.366.313,76 | 4.351.403,23 | 14.910,53 |
| Muebles y enseres | 370.319,33 | 363.833,33 | 6.486,00 |
| Vehículos | 57.481,85 | 21.333,53 | 36.148,32 |
| Equipo de computación | 47.815,27 | 40.380,52 | 7.434,75 |
| Depreciaciones | -11.306.018,19 | -10.959.413,06 | -346.605,13 |
| SUMAN: | 5.167.862,80 | 5.449.488,33 | -281.625,53 |
| TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO | 12.936.350,75 | 13.161.988,33 | -225.637,58 |

Proyecto en curso, se refiere a la recaudación de la Bodega junto al muelle.

NOTA N° 03 OTROS ACTIVOS

| INVERSIONES | Año 2008 | Año 2007 | Variación |
|----------------|-------------------|-------------------|-----------|
| En Sepyman | 155.943,69 | 155.943,69 | - |
| En Invegran | 296.405,27 | 296.405,27 | - |
| En Electroquil | 4.380,80 | 4.380,80 | - |
| SUMAN | 456.729,76 | 456.729,76 | - |

Realizable a largo plazo.

SUGERENCIA

A la Junta General de Accionistas, a la Presidencia y a la Gerencia General,

Se sugiere asegurar mediante el diseño de un plan estratégico la recuperación de las inversiones, de las cuentas por cobrar y de los réditos correspondientes.

Las garantías deben presentarse como Cuentas de Orden al pie del Activo y Pasivo más Patrimonio.

PASIVO \$ 4'892.244,01

NOTA N° 04 PASIVO CORRIENTE

Son cuentas de todas aquellas que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de las empresas para con terceras o segundas personas, o para consigo mismas como es el caso de la depreciación acumulada.

PASIVO CORRIENTE

| DESCRIPCIÓN | Año 2008 | Año 2007 | Variación |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|-------------------|
| Obligaciones Bancos | 1.973.587,63 | 911.237,56 | 1.062.350,07 |
| Préstamo Invegran | - | - | - |
| Proveedores de trigo | 374.834,62 | 875.169,57 | -500.334,95 |
| Otros (seguros-benef. Soc.) | 344.612,58 | 495.739,75 | -151.127,17 |
| IVA por pagar | 60.060,89 | 21.706,42 | 38.354,47 |
| IESS (fondo reserva; aportes IESS) | 32.050,74 | 9.976,08 | 22.074,66 |
| Retenciones en la fuente | 21.424,81 | 21.449,89 | -25,08 |
| SUMAN: | 2.806.571,27 | 2.335.279,27 | 471.292,00 |

La administración debe honrar éstos compromisos, dentro del plazo de un año.

NOTA N° 05 PASIVO LARGO PLAZO

| DESCRIPCIÓN | Año 2008 | Año 2007 | Variación |
|--|---------------------|---------------------|----------------------|
| Préstamo hipotecario - Banco Internacional | 1.450.976,42 | 2.535.153,23 | -1.084.176,81 |
| Préstamo Produbanco | 252.459,63 | 479.747,97 | -227.288,34 |
| Préstamo Invegran | 308.393,03 | 330.806,93 | -22.413,90 |
| Banco Pacífico | 13.757,89 | - | 13.757,89 |
| Jubilación patronal | 60.085,77 | 60.555,33 | -469,56 |
| Desahucios | - | 39.613,64 | -39.613,64 |
| SUMAN | 2.085.672,74 | 3.445.877,10 | -1.360.204,36 |

La administración realiza todo esfuerzo, para honrar estos compromisos, damos una lectura que en realidad de verdad es difícil y muy complicada la solución.

PATRIMONIO \$ 9'372.283,52**NOTA N° 06 CUENTAS PATRIMONIALES**

El Patrimonio, está conformado por las Cuentas:

| DESCRIPCIÓN | Año 2008 | Año 2007 | Variación |
|--|---------------------|----------------------|----------------------|
| Capital Suscrito y Pagado | 11.908.750,00 | 20.373.991,00 | -8.465.241,00 |
| Reserva Legal | 1.692,54 | 18,00 | 1.674,54 |
| Utilidades no distribuidas | 3.672,89 | 3.672,89 | - |
| Pérdida año anterior | -2.303.366,30 | -2.771.317,31 | 467.951,01 |
| Pérdida año 2007 | -253.536,51 | -253.536,51 | - |
| Utilidad o (Pérdida) antes Impuesto a la Renta | 15.070,90 | - | 15.070,90 |
| SUMAS | 9.372.283,52 | 17.352.828,07 | -7.980.544,55 |

Treinta y siete Accionista de la Compañía transfirieron sus Acciones a la Compañía ESTATE HOLDING ASSETS LLC, con sede en la ciudad de Nueva York; paquete accionario que luego fue cedido a la Compañía DELCORP S.A.

Auxiliar de Mayor General CAPITAL SOCIAL, compuesto de:

| ACCIONISTAS: | Capital | Porcentaje |
|-----------------------------------|----------------------|-----------------------|
| Brito Vaca Cía. Ltda. | 379.401,00 | 3,185901123% |
| Delcorp S.A. | 9.261.996,00 | 77,774711872% |
| Molino Electro Moderno S.A. Mensa | 178.315,00 | 1,497344390% |
| Molinos la Unión S.A. | 1.746.188,00 | 14,663067073% |
| Molinos Poultier S.A. | 342.850,00 | 2,878975543% |
| SUMAS: | 11.908.750,00 | 100,000000000% |

ANÁLISIS DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS.

NOTA N° 07 ESTADO DE RESULTADOS.

La Cuenta Resultados Ejercicio Corriente, registra el resultado del cierre de las cuentas de ingresos y gastos que tienen relación con la operación e igualmente de las cuentas que no tienen que ver con la operación. En el presente ejercicio, de los Resultados del Ejercicio Corriente la Administración presenta una pérdida.

| DESCRIPTIVO | Año 2008 | Año 2007 | Variación |
|--|---------------------|--------------------|---------------------|
| Ventas | 7.966.737,26 | 8.094.286,97 | -127.549,71 |
| Menos: Total costos | -5.760.804,62 | -7.736.713,32 | 1.975.908,70 |
| UTILIDAD EN VENTAS | 2.205.932,64 | 357.573,65 | 1.848.358,99 |
| Menos: Total gastos administrativos | -1.712.760,12 | -800.817,64 | -911.942,48 |
| UTILIDAD (PERDIDA) EN OPERACIÓN | 493.172,52 | -443.243,99 | 936.416,51 |
| Otros ingresos | 35.773,26 | 693.790,07 | -658.016,81 |
| Menos: Otros egresos | -427.883,79 | -504.082,59 | 76.198,80 |
| UTILIDAD (PERDIDA) DEL AÑO CONTABLE | 101.061,99 | -253.536,51 | 354.598,50 |
| (+) Gastos no deducibles | 131.535,39 | | |
| TOTAL | 232.597,38 | | |
| (-) 15% Participación trabajadores | 34.889,61 | | |
| (-) 25% Impuesto a la Renta | 49.426,94 | | |
| UTILIDAD/PÉRDIDA NETA | 16.745,44 | | |
| (-) 10% Reserva Legal | 1.674,54 | | |
| UTILIDAD LÍQUIDA A DISTRIBUIR | 15.070,90 | | |

Se incluye la conciliación tributaria.

Los INGRESOS OPERATIVOS Y NO OPERATIVOS provienen de:

| | |
|---------------------------------|-----------------|
| Ventas gravadas tarifa 12% | \$ 1'768.288,17 |
| Ventas gravadas tarifa 0% | \$ 6'173.427,86 |
| Otras Ventas gravadas tarifa 0% | \$ 15.434,35 |
| Exportaciones de servicios | \$ 21.445,89 |
| Ingresos no operacionales | \$ 14.860,61 |
| Ingresos financieros | \$ 24.487,99 |

Los EGRESOS se producen por:

| | |
|-------------------------------|-----------------|
| Compras de trigo | \$ 5'760.804,62 |
| Gastos administración general | \$ 1'603.501,21 |
| Gastos no operacionales | \$ 621.459,35 |

Los gastos son realizados por servicios varios y administrativos.

SUGERENCIA

El señor Contador,

Seguirá los pasos que determina el formato del SRI - 101, sección Conciliación Tributaria, y revelará en su integridad; considerando que ciertos rubros que son de exclusiva decisión de la Junta General de Accionistas y cuya Acta es el soporte del Asiento de Diario General, sean ajustados luego de la aprobación de los Estados Financieros.

OPINIÓN GENERAL AL CAPÍTULO "III"

A los señores Accionistas y Directores:

- 1. A la Administración corresponde la responsabilidad de la preparación de los Estados Financieros, su emisión y presentación a los organismos de control.*
- 2. A la Junta General de Accionistas corresponde la responsabilidad de la aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio fiscal del año 2008.*
- 3. Nuestra labor de Comisario se efectúa bajo Normas Ecuatorianas de Auditoria, previo diseño y pruebas de evidencia, para obtener certeza razonable (no absoluta) de sí los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo; incluye evaluación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad utilizadas y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración. Por consiguiente, consideramos que nuestra labor provee una base razonable para expresar una opinión.*
- 4. En la opinión del Comisario que suscribe el presente informe, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2008 en los aspectos más significativos, presentan razonablemente la situación económica - financiera y el resultado operacional.*
- 5. Nuestra opinión no exime a los Administradores de los desvíos que pudieran existir en este menester.*

ef.

Guayaquil, a 20 de marzo del 2008.



C.P.A. Ing. Com. Carlos R. Tixi Campoverde
COMISARIO DE ECUAGRAN S.A.

CAPÍTULO IV

INFORME SOBRE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ARTÍCULO 279, DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

Se ha cumplido lo que determina la Ley de Compañías, dentro de las limitaciones normales.

CAPÍTULO V.

CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

1. La Administración, cumplió con el SRI; sin embargo, no debe descuidar con estas obligaciones y debe observar las recomendaciones que emita el Auditor Externo.
2. La Gerencia, dispondrá de capacitación tributaria al personal del área administrativa y financiera, debido al continuo cambio que sujeta el S.R.I. a la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario. Esto con el propósito de que los funcionarios cumplan a cabalidad con esta Ley de Equidad Tributaria, Código Tributario y Reglamentos pertinentes, que será de mucho beneficio para la Compañía.

ECUATORIANA DE GRANOS S.A.

TERMINAL PORTUARIO - SILOS DE ALMACENAMIENTO

ECUATORIANA DE GRANOS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DICIEMBRE DEL 2008



ACTIVO

Dolares

| | | |
|--|--|----------------------|
| DISPONIBLE | | 63.182,40 |
| Bancos | | 63.182,40 |
| EXIGIBLE | | 732.188,73 |
| Molinos, Retenciones Imp.-Otros | | 732.188,73 |
| REALIZABLE | | 76.075,89 |
| Trigo Disponible | | 76.075,89 |
| Acciones en Tránsito | | |
| FIJO NO DEPRECIABLE | | 7.712.500,00 |
| Terrenos | | 7.712.500,00 |
| FIJO DEPRECIABLE | | 5.167.862,80 |
| Edificaciones-Planta Guayaquil | | 11.631.950,78 |
| Maquinaria y Equipo e Inst. | | 4.366.313,76 |
| Muebles y Enseres | | 370.319,33 |
| Equipos de Comput. y Software | | 47.815,27 |
| Vehículos | | 57.481,85 |
| Depreciaciones | | -11.306.018,19 |
| Proyectos en Curso | | 55.987,95 |
| CUENTAS POR COBRAR (L. PLAZO) | | 0,00 |
| INVERSIONES | | 456.729,76 |
| Inversiones en Sepyman | | 155.943,69 |
| Inversiones en Invegran | | 296.405,27 |
| Inversiones en Electroquil | | 4.380,80 |
| TOTAL DEL ACTIVO | | 14.264.527,53 |

la. Urbasur, Pasaje S-E y Calle 50A S-E, a orillas del Río Guayas, E/Cías Sipressa y Exportadora Bananera Noboa
Telfs.: (04) 2496735 - (04) 2433889 - Fax: (04) 2497525 - Casilla: 01-09-8384
E-mail: sgranos2@ecua.net.ec / Guayaquil - Ecuador

ECUATORIANA DE GRANOS S.A.

TERMINAL PORTUARIO - SILOS DE ALMACENAMIENTO

ECUATORIANA DE GRANOS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DICIEMBRE DEL 2008



PASIVO

Dolares

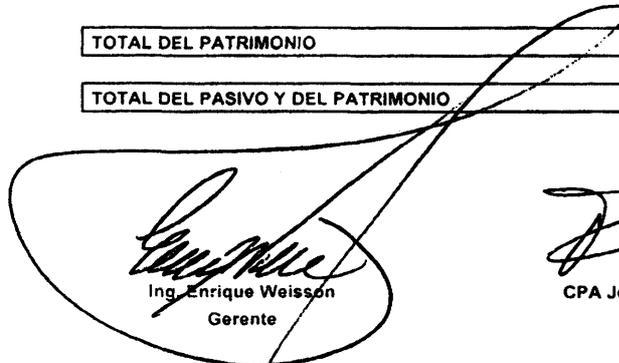
| | |
|--|---------------------|
| ACREEDORES A CORTO PLAZO | 2.693.034,83 |
| Prestamo Produbanco | 349.415,81 |
| Prestamo Hip . Banco Internacional | 1.150.171,82 |
| Prestamo Banco Internacional | 474.000,00 |
| Proveedores (Trigo) | 374.834,62 |
| Otros(Seguros-Obilgac. Soc.- Intereses Financ.) | 344.612,58 |
| DEUDAS FISCALES | 113.536,44 |
| IVA por Pagar | 60.060,89 |
| IESS(Fondos de Reser.-Aportes IESE) | 32.050,74 |
| Retenciones en la Fuente | 21.424,81 |
| ACREEDORES A LARGO PLAZO | 2.085.672,74 |
| Préstamo Hipotecario | 1.450.976,42 |
| Prestamo Produbanco | 252.459,63 |
| Invegran | 308.393,03 |
| Banco Pacifico | 13.757,89 |
| Jubilación Patronal | 60.085,77 |
| TOTAL DEL PASIVO | 4.892.244,01 |

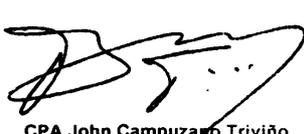
PATRIMONIO

| | |
|---|----------------------|
| CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | 11.908.750,00 |
| RESERVA LEGAL | 1.692,54 |
| UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS | 3.672,89 |
| PERDIDA DEL AÑO ANTERIORES | -2.303.366,30 |
| PERDIDA DEL AÑO 2007 | -253.536,51 |
| UTILIDAD O (PERDIDA) DEL PTE AÑO | 15.070,90 |

| | |
|-----------------------------|---------------------|
| TOTAL DEL PATRIMONIO | 9.372.283,52 |
|-----------------------------|---------------------|

| | |
|--|----------------------|
| TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO | 14.264.527,53 |
|--|----------------------|


 Ing. Enrique Weissón
 Gerente


 CPA John Campuzano Triviño
 Contador

la. Urbasur, Pasaje S-E y Calle 50A S-E, a orillas del Río Guayas, E/Cías Sipressa y Exportadora Bananera Noboa
 Telfs.: (04) 2496735 - (04) 2433889 - Fax: (04) 2497525 - Casilla: 01-09-8384
 E-mail: sgranos2@ecua.net.ec / Guayaquil - Ecuador

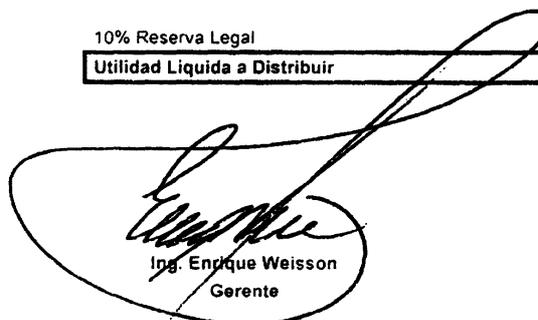
ECUATORIANA DE GRANOS S.A.

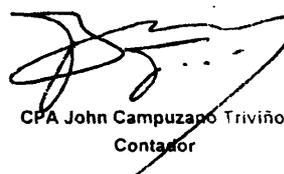
TERMINAL PORTUARIO - SILOS DE ALMACENAMIENTO



ECUATORIANA DE GRANOS S.A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
AL 31 DICIEMBRE DEL 2008

| INGRESOS | T.M Acumul. | Dolares |
|---|----------------|---------------------|
| Ventas | | |
| Trigo | 12.529 | 6.157.993,51 |
| Servicio-Descarga | 130.777 | 333.258,44 |
| Servicio-Almacenaje | 444.883 | 1.364.305,49 |
| Otras Ventas y Servicios | | 78.157,26 |
| Servicio-Alquiler Muelle y Equipos | | 33.022,56 |
| Total Ventas | | 7.966.737,26 |
| Costo de Ventas | | |
| Trigo | | |
| Inventario Inicial | 2.008 | 727.442,03 |
| Compras | 10.688 | 5.109.437,68 |
| Disponible | 12.696 | 5.836.879,71 |
| Inventario Final | 167 | 76.075,09 |
| Costo de Ventas Trigo | 12.529 | 5.760.804,62 |
| Mantenimiento Planta- Operación Mon. | | 575.086,03 |
| Mantenimiento Planta- Operación No Mon. | | 323.990,55 |
| Utilidad o Perdida Bruta | | 1.306.856,06 |
| EGRESOS | | |
| Mantenimiento Planta- Administracion Mon. | | 290.543,24 |
| Mantenimiento Planta- Administracion No Mon. | | 22.614,58 |
| Gastos Administrativos Mon. | | 500.525,72 |
| Utilidad o Perdida en Operación | | 493.172,52 |
| OTROS INGRESOS | | 35.773,26 |
| Intereses ganados | | 20.912,65 |
| Otros: | | 14.860,61 |
| OTROS EGRESOS | | 427.883,79 |
| Gastos Financieros | | 427.883,79 |
| Perdida en la Venta de Activos Fijos | | 0,00 |
| Utilidad/(Perdida) Contable | | 101.061,99 |
| (+) Gastos No Deducible Netos | | 131.535,39 |
| Utilidad/Perdida Tributaria Tributaria | | 232.597,38 |
| 15% Participación Trabajadores | | 34.889,61 |
| 25% Impuesto a la Renta | | 49.426,94 |
| Utilidad/(Perdida) Neta | | 16.745,44 |
| 10% Reserva Legal | | 1.674,54 |
| Utilidad Liquida a Distribuir | | 15.070,90 |


Ing. Enrique Weisson
Gerente


CPA John Campuzano Triviño
Contador

Urbasur, Pasaje S-E y Calle 50A S-E, a orillas del Río Guayas, E/Cías Sipressa y Exportadora Bananera Noboa
Telfs.: (04) 2496735 - (04) 2433889 - Fax: (04) 2497525 - Casilla: 01-09-8384
E-mail: sgranos2@ecua.net.ec | Guayaquil - Ecuador

ECUATORIANA DE GRANOS S.A.

TERMINAL PORTUARIO - SILOS DE ALMACENAMIENTO



ECUATORIANA DE GRANSO S.A. ECUAGRAN
 CONCILACION TRIBUTARIA
 EJERCICIO ECONOMICO 2008

| CODIGO | CONCEPTO | 2008 |
|--------|--|-------------------|
| | UTILIDAD CONTABLE ANTES DE PARTIC. E IMPTO. | 101.061,99 |
| | Estado Resultado al 31 Dic. 2008 | 101.061,99 |
| | GASTOS NO DEDUCIBLES | 248.681,49 |
| | Depreciación por Revaluación de Activo Fijo | 199.427,81 |
| | Gastos Años Anteriores | 22.414,91 |
| | Multas e Intereses Fiscales - IESS | 16.467,70 |
| | Miscelaneos | 10.371,07 |
| | Menos: | |
| | DEDUCCIONES | 39.613,64 |
| | Reversión Provision para Desahucio | 39.613,64 |
| | RENDIMIENTOS FINANCIEROS | 0,00 |
| | Rendimientos Financieros | 0,00 |
| | Otros | 0,00 |
| | Total Rendimientos | 0,00 |
| | 4% Gastos No deducibles | 0,00 |
| | Rendimientos Financieros Netos | 0,00 |
| | 15% Participación Trabajadores | 0,00 |
| | DEDUCCIONES ESPECIALES | 77.532,46 |
| | Amortización Perdida Acumulada Años Anteriores | 77.532,46 |
| | BASE IMPONIBLE ANTES DE P.T./ IMPUESTO | 232.597,38 |
| | 15% PARTICIPACION TRABAJADORES | 34.889,61 |
| | BASE IMPONIBLE TRIBUTARIA ANTES I.R. | 197.707,77 |
| | 25 % IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR | 49.426,94 |
| | ANTICIPOS DE IMPUESTO A LA RENTA 2008 | 128.198,18 |
| | Retenciones en la Fuente 1% Clientes | 128.191,82 |
| | Retenciones en la Fuente 5% Arriendo/Rend.Financ. | 6,36 |
| | Pago 1er Anticipo Julio/08 | 0,00 |
| | Pago 2do Anticipo Septiembre/08 | 0,00 |
| | SALDO A FAVOR IMPTO. PAGADO EN EXCESO | -78.771,24 |
| | UTILIDAD NETA DESP. IMPTO. Y PARTIC. TRAB. | 16.745,44 |
| | 10% RESERVA LEGAL | 1.674,54 |
| | UTILIDAD LIQUIDA A DISTRIBUIR | 15.070,90 |


 Ing. Enrique Weisson
 Gerente


 CPA John Campuzano
 Contador

lla. Urbasur, Pasaje S-E y Calle 50A S-E, a orillas del Río Guayas, E/Cías Sipressa y Exportadora Bananera Noboa
 Telfs.: (04) 2496735 - (04) 2433889 - Fax: (04) 2497525 - Casilla: 01-09-8384
 E-mail: sgranos2@ecua.net.ec / Guayaquil - Ecuador